



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente



COMUNICACIÓN PREVIA DE POSESIÓN DE RESIDUOS. (Código procedimiento 25800)

Decreto 73/2012, de 22 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía.

1. OBJETO DE LA COMUNICACIÓN

<input type="checkbox"/> Comunicación de la posesión de residuos.	<input type="checkbox"/> Modificación de la comunicación de la posesión de residuos.
Comunicación de cese de la actividad : (1)	
<input type="checkbox"/> Cese DEFINITIVO	Tipo de cese:
<input type="checkbox"/> Cese TEMPORAL	<input type="checkbox"/> COMPLETO (cesa el NIMA)
Fecha fin del cese temporal (2):	<input type="checkbox"/> PARCIAL de inscripción:
	<input type="checkbox"/> PARCIAL de LER
(1) En las instrucciones finales correspondientes a este bloque puede encontrar una información detallada de cómo rellenar la información correspondiente al cese de la actividad.	
(2) Dato obligatorio si el cese comunicado es temporal.	

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

2.1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:			
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2.2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:		
ACTÚA EN CALIDAD DE:				

3. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO EN LA EMPRESA

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:		



4. NOTIFICACIÓN

4.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque sólo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

4.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.



7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS

Zona de almacenamiento:

Exterior Interior Intemperie Bajo cubierta

Suelo impermeable (tipo):

Suelo no impermeable (tipo):

Contención de derrames líquidos:

Cubeto de obra sobre el suelo Cubeto en contenedores Sin contención

Medidas de seguridad:

Absorbente para derrames (tipo):

Contra incendios (tipo):

Otros. Descripción:

8. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

9. DOCUMENTACIÓN

Otros documentos:

.....

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 8:

Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.

Copia del DNI/NIE de la persona representante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



9. DOCUMENTACIÓN (continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indicar a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la inscripción en el correspondiente registro de productores y gestores de residuos de Andalucía.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El responsable del tratamiento son las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente cuyas direcciones y correos electrónicos son los siguientes:

D.T. Almería. C/ Canónigo Molina nº 8. 04071 - Almería.

Email: delegacion.ma.dtal.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Cádiz . Plaza Asdrúbal, nº 6. Edificio de la Junta de Andalucía. 11071 - Cádiz.

Email: delegado.dtca.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Córdoba . C/ Tomás de Aquino, s/n. Edificio Servicios Múltiples. 4ª - 8ª plantas. 14004 - Córdoba.

Email: delegacion.dtco.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Granada. C/ Joaquina Eguaras, 2. Edificio "Almanjayar". 18013 - Granada.

Email: delegacion.ma.dtgr.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Huelva. C/ Sanlúcar de Barrameda nº.3 21071 - Huelva.

Email: delegacion.dthu.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Jaén. C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, 15. 23071 - Jaén.

Email: delegada.ma.dtja.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Málaga. Avda. de la Aurora, 47. Edificio Servicios Múltiples. 5ª y 6ª planta. 29071 - Málaga.

Email: delegacion.ma.dtma.csmaea@juntadeandalucia.es

D.T. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n (Los Bermejales). 41012 - Sevilla.

Email: delegacion.dtse.csmaea@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con la persona designada como Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.csma@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Actuaciones de prevención y control ambiental, con la finalidad de tramitación de solicitudes para las actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental incluidas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1. e) del RGPD, según el cual el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166246.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. OBJETO DE LA COMUNICACIÓN

Seleccione la opción que necesite presentar: comunicación previa de una nueva actividad de posesión de residuos, modificación o cese de la actividad.

En caso de cese de una autorización ya existente, deberá elegir entre cese DEFINITIVO o TEMPORAL:

a) CESE DEFINITIVO:

- **Cese Definitivo Completo:** Produce la baja definitiva del NIMA como poseedor de residuos.

- **Cese Definitivo Parcial:**

- *Cese Definitivo Parcial de Inscripción:* No aplica.
- *Cese Definitivo Parcial de LER:* No aplica.

b) CESE TEMPORAL: (el usuario selecciona el tiempo estimado de cese)

- **Cese Temporal Completo:** Produce la baja temporal del NIMA como poseedor de residuos.

- **Cese Temporal Parcial:**

- *Cese Temporal Parcial de Inscripción:* No aplica.
- *Cese Temporal Parcial de LER:* No aplica.

Una vez transcurrido el plazo indicado y si no se ha presentado nuevo cese temporal por un plazo mayor, la autorización volverá a su situación de alta en el registro de productores y gestores de residuos de Andalucía y todas las obligaciones derivadas según la legislación vigente en materia de residuos.

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

3. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Cumplimente los datos con la información correspondiente a la persona de contacto.

4. NOTIFICACIÓN

- Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 4.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al domicilio de notificación.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 4.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

5. DATOS DEL CENTRO

Cumplimente los datos con la información correspondiente al emplazamiento donde se ubican los residuos.

6. RESIDUOS

Cumplimente los datos con la información correspondiente a los residuos que se poseen.



7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS

Indique la información sobre las condiciones del almacenamiento de los residuos que posee.

8. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

9. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>